

9-34-47



N.º 844.

Ynmenso ha sido el patriótico júbilo experimentado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, al enterarse del tan solemne como merecido homenaje de aplauso y admiración á V. tributado en la Corte.

Nobilísimo orgullo para esta Ciudad esa brillante ovación en loor de su eminentemente hijo que, por su privilegiado fecundísimo ingenio y excepcionales dotes,

es la más esclarecida hon-
ra de Las Palmas y una
de las glorias más grandes
y esplendentes de la litera-
tura patria.

En tal justísimo cons-
cepto, que en el memora-
ble banquete del 26 de Mar-
zo fue solemnemente sus-
tado por la preclara re-
presentación de todas las
eminencias contemporáneas
de España, esta Municipi-
palidad ha dispuesto, por
acuerdo unánime, que el
busto del inmortal autor

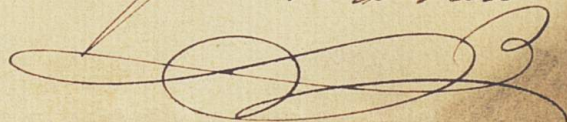
de los "Episodios Naciona-
les" figure en el estrado del
salon capitular.

Al caberme la honra
de ponerlo en conocimien-
to de V., dignese aceptar,
a nombre de esta Corpo-
ración municipal y de to-
dos los vecinos de la Ciu-
dad, sus sentidos plácemes
y felicitaciones y el más en-
tusiasta testimonio de su
profunda admiración.


Dios

que. á P. m. s. a. s. Las
Palmas de Gran-Canaria,
Abril 7 de 1883.

El Alcalde Presidente,

José Massem


P. A. D. E. A. C.

Fran^{co} Morales y
Ciguil et, s^{no}


Sr. D. Benito Perez Galdós.